



LAS CORRIDAS DE MANANA EN TODA ESPAÑA

Salvo error u omisión, he aquí los carteles de que tenemos noticias para mañana Domingo de Resurrección.

Corridos de toros: Sevilla.—Ocho toros del excelentísimo señor conde de Santa Coloma.

Dos para el rejoneador Joao Nuncio. (Sobresaliente para rematar los toros si no mueren a rejón, Rafael Artoles, el sobrino de Minuto), y los seis restantes, en lidia ordinaria, para Luis Fuente Bejarano, Manuel del Pozo Rayito y Jesús Solórzano.

Madrid.—Seis toros de los señores Hijos de don Eduardo Miura, Antonio Posada, Cayetano Ordóñez, el Niño de la Palma, y Fermín Espinosa Armillita chico.

Barcelona.—Seis toros de don Juan Coboleda, Antonio Márquez, Juan Espinosa Armillita I, y Joaquín Rodríguez Cagancho.

Zaragoza.—Seis toros de don Facundo Escudero, antes de Albaserrá, Marcial Lalanda y Manuel Mejías Bienvenida. (Sobresaliente de espadas Fernando Usan).

Pamplona.—Cuatro toros de los Herederos de don Cándido Díaz, Pedro Basuri Pedrucho, de Eibar, y Mariano Rodríguez.

Málaga.—Seis toros de don José Alves del Río, Nicanor Villalta, Félix Rodríguez y Andrés Mérida.

Salamanca.—Seis toros de don Gabriel González, antes de Buenbarba, Eladio Amorós y José Amorós.

Granada.—Seis toros de don José Palhas Blanco, Bernardo Muñoz Carnicerito, Antonio de la Haba Zurito y José García Maera.

Murcia.—Seis toros del señor conde de la Corte, Francisco Vega Gitanillo de Triana, Vicente Barrera y Domingo Ortega.

Corridos de novillos: Cádiz.—Ocho novillos de don Juan Pedro Domecq, José González Carnicerito de Méjico, José Jiménez Rebutina, Reopoldo Blanco y Luciano Contreras.

Madrid.—(Plaza de Vista Alegre). Seis novillos para el hijo de Magrías, Pepe Bragelís y otro espada.

Ciudad Real.—Un novillo para la banda de "El Enlace", y cuatro para Hernández y Largaritjo (2).

Madrid.—(Plaza de Vista Alegre). Seis novillos para el hijo de Magrías, Pepe Bragelís y otro espada.

Valverde del Camino.—Novillos de Darnaud, Francisco Reina Echevarría, Miguel Bernal Carrion y José Arroyo de Huelva.

Teledo.—"El Cuadrante", troupe comica-futbolistica-taurina. Y cuatro novillos para dos diestros madrilenos.

Granada.—(Plaza Nueva). Seis novillos de don Celso Cruz del Castillo, Manuel del Zazo Perete, Miguel Morilla Alarfo y José Mejías Bienvenida.

Pozoblanco.—Novillos de Darnaud, Eduardo Gorlillo y El Caballí.

Nerva.—La cuadrilla de Crispa, Charlot número 7 y su Botones.

Valladolid.—Seis novillos de don Germán Pimentel y Gamazo, Alfredo Corrochano, Quinto Caldentey y Jossellito de la Cal.

Furgos.—Cuatro novillos de don Matimiano Sánchez (?), Lorenzo Franco, Manuel Zurita Platerito y Antonio Labrador Pinturas.

Vitoria.—La banda taurino-musical "Los de Aragón".

Córdoba.—Ocho novillos de García Pedraias, Enrique Saco Cantimplas, Rafael Sánchez Camará, Elias Alvarez Pelayo y Manuel Martínez Viruta.

Cabra.—La cuadrilla de Fatigón, Charlot y Botones y la banda de "La Chusma".

Visitas: Visitaron al Presidente de la Corporación, don Joaquín Pérez Lila, los señores siguientes: Alcalde de Puerto Real, con una comisión de señores de aquí pueblo, Don Jaime Lanue, médico de Villamarín, Don Luciano Bueno, Don Leonardo Rodrigo Lavín, decano de la Facultad de Medicina, Don Joaquín Díaz Márquez, exalcalde de Sanlúcar de Barrameda, Don José Farrubia, Don José Pérez Rendón, alcalde de Vejer, Don Modesto Jiménez, director del Colegio Salesiano.

Yo pido a la asamblea que se haga constar en acta, que esta Bolsa de Trabajo facilitará el personal disponible en todo momento, siempre que el derecho que asiste al mismo sea garantido y como afortunadamente así lo entienden y realizan, sirven estas manifestaciones de gobierno a todo el personal en general asociados y no asociados a este Pósito y no olviden, que por difíciles que sean los asuntos sociales que se presenten, le encontraremos la debida solución, sin recurrir a otros medios que el del orden, al razón y la justicia, pedestales sobre los cuales está edificada nuestra organización.

Fue aprobada por la asamblea la sección de la Bolsa de Trabajo que se titulará Bolsa de Trabajo Pesquera, la que contará en el muelle con su respectivo Delegado.

Por unanimidad fue elegido para dicho cargo el asociado don Rafael Martínez Alvarez.

Seguidamente fue suspendida la sesión diez minutos al efecto de que libremente pudieran los reunidos votar la candidatura para presidente, secretario y dos vocales de la Junta.

Reanudada nuevamente la sesión, se procedió al escrutinio, saliendo afeitados con todos los votos a su favor el presidente don Antonio Camacho Castañeda, secretario don Enrique Coseno Bruzon y tesorero don Narciso Quiros Serde, obteniendo mayoría para vocales don Claudio Abrales y don Juan Manuel Fernández, también reelegidos.

El señor Camacho, en calidad de Presidente reelegido, da las gracias a la asamblea manifestando su agradecimiento por no haber tenido un voto en contra. Pensaba, dice, en retirarme del cargo, por no permitirme el tiempo dedicarme a estas actividades, pero reconociendo la confianza que nuevamente depositáis en mí humilde persona, confianza que ha sido manifestada por unanimidad, no tengo por me-

nos que continuar en mi puesto, para con la valentía debida afrontar la defensa que sea necesaria para combatir cuanto pueda molestar la dignidad de una Entidad que con el apoyo de todos la sacamos del lodo y sobre sus cenizas constituimos la organización presente, que como todos saben, es modelo entre las de su clase.

Digo esto, señores, por la razón de que ciertos elementos que se encuentran ausentes, y otros que nos han visitado varias veces, vistos los progresos obtenidos por nuestra organización, quieren sin pérdida de tiempo hacer fracasar nuestros entusiasmos, empleando por a ello armas innobles e indignas, esto no lo consentiremos y por ello pido a todos nos pongamos alerta para que sin desviarnos un ápice del sano y noble programa social de nuestro don Alfredo Saralegui, saltemos en el momento oportuno contra aquellos que se presten a bajezas impropias de su cargo, para cooperar a tal fin.

La asamblea aplaude las manifestaciones de la Presidencia y no solo se dispone a seguir a ésta en su camino, sino que se obliga a ponerse al lado del Inspector local don Joaquín Barrios, para en todo momento acatar lo que éste indique con respecto a la actitud que sea necesario adoptar.

El señor don Joaquín Barrios manifiesta que solo era su ánimo intervenir para felicitar a todos por el acuerdo demostrado al reelegir en sus cargos a los asociados que componen la nueva Junta de Gobierno, pues ello demuestra una confianza hacia el mismo ya que cuantos asuntos resolvieron dichos elementos directivos, les merecieron siempre una máxima garantía y confianza, lo que al ver confirmada, se ve obligado a manifestar a la asamblea que aunque la presidencia tiene la desconfianza que por algunos de los elementos que han visitado este Pósito no se ha correspondido como era debido a la ardua labor desarrollada por la Junta y, que él como Presidente exigirá de quien corresponda la gratitud que no han sabido demostrar dichos visitantes, como Inspector y con la experiencia que le han demostrado los hechos que han pasado por él, tanto en los tiempos de desastre como en los de florecimientos que ha tenido el Pósito, se pondrá siempre al lado de la razón y la justicia y esas nebulosas que algunos han forjado para perjudicar al Pósito, con datos a la vista, demostrará, que si las circunstancias de algunas cosas exigen variar de horizontes con menoscabo de los demás, él se pondrá al lado de la asamblea para evitarlo.

Dentro del mayor entusiasmo terminó la sesión.

El señor Camacho, en calidad de Presidente reelegido, da las gracias a la asamblea manifestando su agradecimiento por no haber tenido un voto en contra. Pensaba, dice, en retirarme del cargo, por no permitirme el tiempo dedicarme a estas actividades, pero reconociendo la confianza que nuevamente depositáis en mí humilde persona, confianza que ha sido manifestada por unanimidad, no tengo por me-

nos que continuar en mi puesto, para con la valentía debida afrontar la defensa que sea necesaria para combatir cuanto pueda molestar la dignidad de una Entidad que con el apoyo de todos la sacamos del lodo y sobre sus cenizas constituimos la organización presente, que como todos saben, es modelo entre las de su clase.

Digo esto, señores, por la razón de que ciertos elementos que se encuentran ausentes, y otros que nos han visitado varias veces, vistos los progresos obtenidos por nuestra organización, quieren sin pérdida de tiempo hacer fracasar nuestros entusiasmos, empleando por a ello armas innobles e indignas, esto no lo consentiremos y por ello pido a todos nos pongamos alerta para que sin desviarnos un ápice del sano y noble programa social de nuestro don Alfredo Saralegui, saltemos en el momento oportuno contra aquellos que se presten a bajezas impropias de su cargo, para cooperar a tal fin.

La asamblea aplaude las manifestaciones de la Presidencia y no solo se dispone a seguir a ésta en su camino, sino que se obliga a ponerse al lado del Inspector local don Joaquín Barrios, para en todo momento acatar lo que éste indique con respecto a la actitud que sea necesario adoptar.

El señor don Joaquín Barrios manifiesta que solo era su ánimo intervenir para felicitar a todos por el acuerdo demostrado al reelegir en sus cargos a los asociados que componen la nueva Junta de Gobierno, pues ello demuestra una confianza hacia el mismo ya que cuantos asuntos resolvieron dichos elementos directivos, les merecieron siempre una máxima garantía y confianza, lo que al ver confirmada, se ve obligado a manifestar a la asamblea que aunque la presidencia tiene la desconfianza que por algunos de los elementos que han visitado este Pósito no se ha correspondido como era debido a la ardua labor desarrollada por la Junta y, que él como Presidente exigirá de quien corresponda la gratitud que no han sabido demostrar dichos visitantes, como Inspector y con la experiencia que le han demostrado los hechos que han pasado por él, tanto en los tiempos de desastre como en los de florecimientos que ha tenido el Pósito, se pondrá siempre al lado de la razón y la justicia y esas nebulosas que algunos han forjado para perjudicar al Pósito, con datos a la vista, demostrará, que si las circunstancias de algunas cosas exigen variar de horizontes con menoscabo de los demás, él se pondrá al lado de la asamblea para evitarlo.

Dentro del mayor entusiasmo terminó la sesión.

El señor Camacho, en calidad de Presidente reelegido, da las gracias a la asamblea manifestando su agradecimiento por no haber tenido un voto en contra. Pensaba, dice, en retirarme del cargo, por no permitirme el tiempo dedicarme a estas actividades, pero reconociendo la confianza que nuevamente depositáis en mí humilde persona, confianza que ha sido manifestada por unanimidad, no tengo por me-

nos que continuar en mi puesto, para con la valentía debida afrontar la defensa que sea necesaria para combatir cuanto pueda molestar la dignidad de una Entidad que con el apoyo de todos la sacamos del lodo y sobre sus cenizas constituimos la organización presente, que como todos saben, es modelo entre las de su clase.

Digo esto, señores, por la razón de que ciertos elementos que se encuentran ausentes, y otros que nos han visitado varias veces, vistos los progresos obtenidos por nuestra organización, quieren sin pérdida de tiempo hacer fracasar nuestros entusiasmos, empleando por a ello armas innobles e indignas, esto no lo consentiremos y por ello pido a todos nos pongamos alerta para que sin desviarnos un ápice del sano y noble programa social de nuestro don Alfredo Saralegui, saltemos en el momento oportuno contra aquellos que se presten a bajezas impropias de su cargo, para cooperar a tal fin.

La asamblea aplaude las manifestaciones de la Presidencia y no solo se dispone a seguir a ésta en su camino, sino que se obliga a ponerse al lado del Inspector local don Joaquín Barrios, para en todo momento acatar lo que éste indique con respecto a la actitud que sea necesario adoptar.

El señor don Joaquín Barrios manifiesta que solo era su ánimo intervenir para felicitar a todos por el acuerdo demostrado al reelegir en sus cargos a los asociados que componen la nueva Junta de Gobierno, pues ello demuestra una confianza hacia el mismo ya que cuantos asuntos resolvieron dichos elementos directivos, les merecieron siempre una máxima garantía y confianza, lo que al ver confirmada, se ve obligado a manifestar a la asamblea que aunque la presidencia tiene la desconfianza que por algunos de los elementos que han visitado este Pósito no se ha correspondido como era debido a la ardua labor desarrollada por la Junta y, que él como Presidente exigirá de quien corresponda la gratitud que no han sabido demostrar dichos visitantes, como Inspector y con la experiencia que le han demostrado los hechos que han pasado por él, tanto en los tiempos de desastre como en los de florecimientos que ha tenido el Pósito, se pondrá siempre al lado de la razón y la justicia y esas nebulosas que algunos han forjado para perjudicar al Pósito, con datos a la vista, demostrará, que si las circunstancias de algunas cosas exigen variar de horizontes con menoscabo de los demás, él se pondrá al lado de la asamblea para evitarlo.

Dentro del mayor entusiasmo terminó la sesión.

El señor Camacho, en calidad de Presidente reelegido, da las gracias a la asamblea manifestando su agradecimiento por no haber tenido un voto en contra. Pensaba, dice, en retirarme del cargo, por no permitirme el tiempo dedicarme a estas actividades, pero reconociendo la confianza que nuevamente depositáis en mí humilde persona, confianza que ha sido manifestada por unanimidad, no tengo por me-

no se vaciló un momento en facilitar cuanto personal estuviere dispuesto. Esta Junta de Gobierno proveyó lo que tal decisión pudiera motivar en el ánimo de aquellos que siempre se encuentran en estos movimientos con la intención de desorganizar un elemento obrero para vigorizar otro, que puede servirle de pedestal par asu miras.

Pero como sabía que las Sociedades que motivaron el conflicto para nada confaron con el elemento marítimo, que componen nuestro Pósito, no tenía esta Sociedad por que tenerles en cuenta, máxime cuando sus asociados embarcaban disfrutando un derecho solicitado de antemano por este Pósito.

Yo pido a la asamblea que se haga constar en acta, que esta Bolsa de Trabajo facilitará el personal disponible en todo momento, siempre que el derecho que asiste al mismo sea garantido y como afortunadamente así lo entienden y realizan, sirven estas manifestaciones de gobierno a todo el personal en general asociados y no asociados a este Pósito y no olviden, que por difíciles que sean los asuntos sociales que se presenten, le encontraremos la debida solución, sin recurrir a otros medios que el del orden, al razón y la justicia, pedestales sobre los cuales está edificada nuestra organización.

Fue aprobada por la asamblea la sección de la Bolsa de Trabajo que se titulará Bolsa de Trabajo Pesquera, la que contará en el muelle con su respectivo Delegado.

Por unanimidad fue elegido para dicho cargo el asociado don Rafael Martínez Alvarez.

Seguidamente fue suspendida la sesión diez minutos al efecto de que libremente pudieran los reunidos votar la candidatura para presidente, secretario y dos vocales de la Junta.

Reanudada nuevamente la sesión, se procedió al escrutinio, saliendo afeitados con todos los votos a su favor el presidente don Antonio Camacho Castañeda, secretario don Enrique Coseno Bruzon y tesorero don Narciso Quiros Serde, obteniendo mayoría para vocales don Claudio Abrales y don Juan Manuel Fernández, también reelegidos.

El señor Camacho, en calidad de Presidente reelegido, da las gracias a la asamblea manifestando su agradecimiento por no haber tenido un voto en contra. Pensaba, dice, en retirarme del cargo, por no permitirme el tiempo dedicarme a estas actividades, pero reconociendo la confianza que nuevamente depositáis en mí humilde persona, confianza que ha sido manifestada por unanimidad, no tengo por me-

nos que continuar en mi puesto, para con la valentía debida afrontar la defensa que sea necesaria para combatir cuanto pueda molestar la dignidad de una Entidad que con el apoyo de todos la sacamos del lodo y sobre sus cenizas constituimos la organización presente, que como todos saben, es modelo entre las de su clase.

Digo esto, señores, por la razón de que ciertos elementos que se encuentran ausentes, y otros que nos han visitado varias veces, vistos los progresos obtenidos por nuestra organización, quieren sin pérdida de tiempo hacer fracasar nuestros entusiasmos, empleando por a ello armas innobles e indignas, esto no lo consentiremos y por ello pido a todos nos pongamos alerta para que sin desviarnos un ápice del sano y noble programa social de nuestro don Alfredo Saralegui, saltemos en el momento oportuno contra aquellos que se presten a bajezas impropias de su cargo, para cooperar a tal fin.

La asamblea aplaude las manifestaciones de la Presidencia y no solo se dispone a seguir a ésta en su camino, sino que se obliga a ponerse al lado del Inspector local don Joaquín Barrios, para en todo momento acatar lo que éste indique con respecto a la actitud que sea necesario adoptar.

El señor don Joaquín Barrios manifiesta que solo era su ánimo intervenir para felicitar a todos por el acuerdo demostrado al reelegir en sus cargos a los asociados que componen la nueva Junta de Gobierno, pues ello demuestra una confianza hacia el mismo ya que cuantos asuntos resolvieron dichos elementos directivos, les merecieron siempre una máxima garantía y confianza, lo que al ver confirmada, se ve obligado a manifestar a la asamblea que aunque la presidencia tiene la desconfianza que por algunos de los elementos que han visitado este Pósito no se ha correspondido como era debido a la ardua labor desarrollada por la Junta y, que él como Presidente exigirá de quien corresponda la gratitud que no han sabido demostrar dichos visitantes, como Inspector y con la experiencia que le han demostrado los hechos que han pasado por él, tanto en los tiempos de desastre como en los de florecimientos que ha tenido el Pósito, se pondrá siempre al lado de la razón y la justicia y esas nebulosas que algunos han forjado para perjudicar al Pósito, con datos a la vista, demostrará, que si las circunstancias de algunas cosas exigen variar de horizontes con menoscabo de los demás, él se pondrá al lado de la asamblea para evitarlo.

Dentro del mayor entusiasmo terminó la sesión.

El señor Camacho, en calidad de Presidente reelegido, da las gracias a la asamblea manifestando su agradecimiento por no haber tenido un voto en contra. Pensaba, dice, en retirarme del cargo, por no permitirme el tiempo dedicarme a estas actividades, pero reconociendo la confianza que nuevamente depositáis en mí humilde persona, confianza que ha sido manifestada por unanimidad, no tengo por me-

nos que continuar en mi puesto, para con la valentía debida afrontar la defensa que sea necesaria para combatir cuanto pueda molestar la dignidad de una Entidad que con el apoyo de todos la sacamos del lodo y sobre sus cenizas constituimos la organización presente, que como todos saben, es modelo entre las de su clase.

Digo esto, señores, por la razón de que ciertos elementos que se encuentran ausentes, y otros que nos han visitado varias veces, vistos los progresos obtenidos por nuestra organización, quieren sin pérdida de tiempo hacer fracasar nuestros entusiasmos, empleando por a ello armas innobles e indignas, esto no lo consentiremos y por ello pido a todos nos pongamos alerta para que sin desviarnos un ápice del sano y noble programa social de nuestro don Alfredo Saralegui, saltemos en el momento oportuno contra aquellos que se presten a bajezas impropias de su cargo, para cooperar a tal fin.

La asamblea aplaude las manifestaciones de la Presidencia y no solo se dispone a seguir a ésta en su camino, sino que se obliga a ponerse al lado del Inspector local don Joaquín Barrios, para en todo momento acatar lo que éste indique con respecto a la actitud que sea necesario adoptar.

El señor don Joaquín Barrios manifiesta que solo era su ánimo intervenir para felicitar a todos por el acuerdo demostrado al reelegir en sus cargos a los asociados que componen la nueva Junta de Gobierno, pues ello demuestra una confianza hacia el mismo ya que cuantos asuntos resolvieron dichos elementos directivos, les merecieron siempre una máxima garantía y confianza, lo que al ver confirmada, se ve obligado a manifestar a la asamblea que aunque la presidencia tiene la desconfianza que por algunos de los elementos que han visitado este Pósito no se ha correspondido como era debido a la ardua labor desarrollada por la Junta y, que él como Presidente exigirá de quien corresponda la gratitud que no han sabido demostrar dichos visitantes, como Inspector y con la experiencia que le han demostrado los hechos que han pasado por él, tanto en los tiempos de desastre como en los de florecimientos que ha tenido el Pósito, se pondrá siempre al lado de la razón y la justicia y esas nebulosas que algunos han forjado para perjudicar al Pósito, con datos a la vista, demostrará, que si las circunstancias de algunas cosas exigen variar de horizontes con menoscabo de los demás, él se pondrá al lado de la asamblea para evitarlo.

Dentro del mayor entusiasmo terminó la sesión.

El señor Camacho, en calidad de Presidente reelegido, da las gracias a la asamblea manifestando su agradecimiento por no haber tenido un voto en contra. Pensaba, dice, en retirarme del cargo, por no permitirme el tiempo dedicarme a estas actividades, pero reconociendo la confianza que nuevamente depositáis en mí humilde persona, confianza que ha sido manifestada por unanimidad, no tengo por me-

nos que continuar en mi puesto, para con la valentía debida afrontar la defensa que sea necesaria para combatir cuanto pueda molestar la dignidad de una Entidad que con el apoyo de todos la sacamos del lodo y sobre sus cenizas constituimos la organización presente, que como todos saben, es modelo entre las de su clase.

Digo esto, señores, por la razón de que ciertos elementos que se encuentran ausentes, y otros que nos han visitado varias veces, vistos los progresos obtenidos por nuestra organización, quieren sin pérdida de tiempo hacer fracasar nuestros entusiasmos, empleando por a ello armas innobles e indignas, esto no lo consentiremos y por ello pido a todos nos pongamos alerta para que sin desviarnos un ápice del sano y noble programa social de nuestro don Alfredo Saralegui, saltemos en el momento oportuno contra aquellos que se presten a bajezas impropias de su cargo, para cooperar a tal fin.

La asamblea aplaude las manifestaciones de la Presidencia y no solo se dispone a seguir a ésta en su camino, sino que se obliga a ponerse al lado del Inspector local don Joaquín Barrios, para en todo momento acatar lo que éste indique con respecto a la actitud que sea necesario adoptar.

El señor don Joaquín Barrios manifiesta que solo era su ánimo intervenir para felicitar a todos por el acuerdo demostrado al reelegir en sus cargos a los asociados que componen la nueva Junta de Gobierno, pues ello demuestra una confianza hacia el mismo ya que cuantos asuntos resolvieron dichos elementos directivos, les merecieron siempre una máxima garantía y confianza, lo que al ver confirmada, se ve obligado a manifestar a la asamblea que aunque la presidencia tiene la desconfianza que por algunos de los elementos que han visitado este Pósito no se ha correspondido como era debido a la ardua labor desarrollada por la Junta y, que él como Presidente exigirá de quien corresponda la gratitud que no han sabido demostrar dichos visitantes, como Inspector y con la experiencia que le han demostrado los hechos que han pasado por él, tanto en los tiempos de desastre como en los de florecimientos que ha tenido el Pósito, se pondrá siempre al lado de la razón y la justicia y esas nebulosas que algunos han forjado para perjudicar al Pósito, con datos a la vista, demostrará, que si las circunstancias de algunas cosas exigen variar de horizontes con menoscabo de los demás, él se pondrá al lado de la asamblea para evitarlo.

Dentro del mayor entusiasmo terminó la sesión.

no se vaciló un momento en facilitar cuanto personal estuviere dispuesto. Esta Junta de Gobierno proveyó lo que tal decisión pudiera motivar en el ánimo de aquellos que siempre se encuentran en estos movimientos con la intención de desorganizar un elemento obrero para vigorizar otro, que puede servirle de pedestal par asu miras.

Pero como sabía que las Sociedades que motivaron el conflicto para nada confaron con el elemento marítimo, que componen nuestro Pósito, no tenía esta Sociedad por que tenerles en cuenta, máxime cuando sus asociados embarcaban disfrutando un derecho solicitado de antemano por este Pósito.

Yo pido a la asamblea que se haga constar en acta, que esta Bolsa de Trabajo facilitará el personal disponible en todo momento, siempre que el derecho que asiste al mismo sea garantido y como afortunadamente así lo entienden y realizan, sirven estas manifestaciones de gobierno a todo el personal en general asociados y no asociados a este Pósito y no olviden, que por difíciles que sean los asuntos sociales que se presenten, le encontraremos la debida solución, sin recurrir a otros medios que el del orden, al razón y la justicia, pedestales sobre los cuales está edificada nuestra organización.

Fue aprobada por la asamblea la sección de la Bolsa de Trabajo que se titulará Bolsa de Trabajo Pesquera, la que contará en el muelle con su respectivo Delegado.

Por unanimidad fue elegido para dicho cargo el asociado don Rafael Martínez Alvarez.

Seguidamente fue suspendida la sesión diez minutos al efecto de que libremente pudieran los reunidos votar la candidatura para presidente, secretario y dos vocales de la Junta.

Reanudada nuevamente la sesión, se procedió al escrutinio, saliendo afeitados con todos los votos a su favor el presidente don Antonio Camacho Castañeda, secretario don Enrique Coseno Bruzon y tesorero don Narciso Quiros Serde, obteniendo mayoría para vocales don Claudio Abrales y don Juan Manuel Fernández, también reelegidos.

El señor Camacho, en calidad de Presidente reelegido, da las gracias a la asamblea manifestando su agradecimiento por no haber tenido un voto en contra. Pensaba, dice, en retirarme del cargo, por no permitirme el tiempo dedicarme a estas actividades, pero reconociendo la confianza que nuevamente depositáis en mí humilde persona, confianza que ha sido manifestada por unanimidad, no tengo por me-

nos que continuar en mi puesto, para con la valentía debida afrontar la defensa que sea necesaria para combatir cuanto pueda molestar la dignidad de una Entidad que con el apoyo de todos la sacamos del lodo y sobre sus cenizas constituimos la organización presente, que como todos saben, es modelo entre las de su clase.

Digo esto, señores, por la razón de que ciertos elementos que se encuentran ausentes, y otros que nos han visitado varias veces, vistos los progresos obtenidos por nuestra organización, quieren sin pérdida de tiempo hacer fracasar nuestros entusiasmos, empleando por a ello armas innobles e indignas, esto no lo consentiremos y por ello pido a todos nos pongamos alerta para que sin desviarnos un ápice del sano y noble programa social de nuestro don Alfredo Saralegui, saltemos en el momento oportuno contra aquellos que se presten a bajezas impropias de su cargo, para cooperar a tal fin.

La asamblea aplaude las manifestaciones de la Presidencia y no solo se dispone a seguir a ésta en su camino, sino que se obliga a ponerse al lado del Inspector local don Joaquín Barrios, para en todo momento acatar lo que éste indique con respecto a la actitud que sea necesario adoptar.

El señor don Joaquín Barrios manifiesta que solo era su ánimo intervenir para felicitar a todos por el acuerdo demostrado al reelegir en sus cargos a los asociados que componen la nueva Junta de Gobierno, pues ello demuestra una confianza hacia el mismo ya que cuantos asuntos resolvieron dichos elementos directivos, les merecieron siempre una máxima garantía y confianza, lo que al ver confirmada, se ve obligado a manifestar a la asamblea que aunque la presidencia tiene la desconfianza que por algunos de los elementos que han visitado este Pósito no se ha correspondido como era debido a la ardua labor desarrollada por la Junta y, que él como Presidente exigirá de quien corresponda la gratitud que no han sabido demostrar dichos visitantes, como Inspector y con la experiencia que le han demostrado los hechos que han pasado por él, tanto en los tiempos de desastre como en los de florecimientos que ha tenido el Pósito, se pondrá siempre al lado de la razón y la justicia y esas nebulosas que algunos han forjado para perjudicar al Pósito, con datos a la vista, demostrará, que si las circunstancias de algunas cosas exigen variar de horizontes con menoscabo de los demás, él se pondrá al lado de la asamblea para evitarlo.

Dentro del mayor entusiasmo terminó la sesión.

El señor Camacho, en calidad de Presidente reelegido, da las gracias a la asamblea manifestando su agradecimiento por no haber tenido un voto en contra. Pensaba, dice, en retirarme del cargo, por no permitirme el tiempo dedicarme a estas actividades, pero reconociendo la confianza que nuevamente depositáis en mí humilde persona, confianza que ha sido manifestada por unanimidad, no tengo por me-

nos que continuar en mi puesto, para con la valentía debida afrontar la defensa que sea necesaria para combatir cuanto pueda molestar la dignidad de una Entidad que con el apoyo de todos la sacamos del lodo y sobre sus cenizas constituimos la organización presente, que como todos saben, es modelo entre las de su clase.

Digo esto, señores, por la razón de que ciertos elementos que se encuentran ausentes, y otros que nos han visitado varias veces, vistos los progresos obtenidos por nuestra organización, quieren sin pérdida de tiempo hacer fracasar nuestros entusiasmos, empleando por a ello armas innobles e indignas, esto no lo consentiremos y por ello pido a todos nos pongamos alerta para que sin desviarnos un ápice del sano y noble programa social de nuestro don Alfredo Saralegui, saltemos en el momento oportuno contra aquellos que se presten a bajezas impropias de su cargo, para cooperar a tal fin.

La asamblea aplaude las manifestaciones de la Presidencia y no solo se dispone a seguir a ésta en su camino, sino que se obliga a ponerse al lado del Inspector local don Joaquín Barrios, para en todo momento acatar lo que éste indique con respecto a la actitud que sea necesario adoptar.

El señor don Joaquín Barrios manifiesta que solo era su ánimo intervenir para felicitar a todos por el acuerdo demostrado al reelegir en sus cargos a los asociados que componen la nueva Junta de Gobierno, pues ello demuestra una confianza hacia el mismo ya que cuantos asuntos resolvieron dichos elementos directivos, les merecieron siempre una máxima garantía y confianza, lo que al ver confirmada, se ve obligado a manifestar a la asamblea que aunque la presidencia tiene la desconfianza que por algunos de los elementos que han visitado este Pósito no se ha correspondido como era debido a la ardua labor desarrollada por la Junta y, que él como Presidente exigirá de quien corresponda la gratitud que no han sabido demostrar dichos visitantes, como Inspector y con la experiencia que le han demostrado los hechos que han pasado por él, tanto en los tiempos de desastre como en los de florecimientos que ha tenido el Pósito, se pondrá siempre al lado de la razón y la justicia y esas nebulosas que algunos han forjado para perjudicar al Pósito, con datos a la vista, demostrará, que si las circunstancias de algunas cosas exigen variar de horizontes con menoscabo de los demás, él se pondrá al lado de la asamblea para evitarlo.

Dentro del mayor entusiasmo terminó la sesión.

El señor Camacho, en calidad de Presidente reelegido, da las gracias a la asamblea manifestando su agradecimiento por no haber tenido un voto en contra. Pensaba, dice, en retirarme del cargo, por no permitirme el tiempo dedicarme a estas actividades, pero reconociendo la confianza que nuevamente depositáis en mí humilde persona, confianza que ha sido manifestada por unanimidad, no tengo por me-

nos que continuar en mi puesto, para con la valentía debida afrontar la defensa que sea necesaria para combatir cuanto pueda molestar la dignidad de una Entidad que con el apoyo de todos la sacamos del lodo y sobre sus cenizas constituimos la organización presente, que como todos saben, es modelo entre las de su clase.

Digo esto, señores, por la razón de que ciertos elementos que se encuentran ausentes, y otros que nos han visitado varias veces, vistos los progresos obtenidos por nuestra organización, quieren sin pérdida de tiempo hacer fracasar nuestros entusiasmos, empleando por a ello armas innobles e indignas, esto no lo consentiremos y por ello pido a todos nos pongamos alerta para que sin desviarnos un ápice del sano y noble programa social de nuestro don Alfredo Saralegui, saltemos en el momento oportuno contra aquellos que se presten a bajezas impropias de su cargo, para cooperar a tal fin.

La asamblea aplaude las manifestaciones de la Presidencia y no solo se dispone a seguir a ésta en su camino, sino que se obliga a ponerse al lado del Inspector local don Joaquín Barrios, para en todo momento acatar lo que éste indique con respecto a la actitud que sea necesario adoptar.

El señor don Joaquín Barrios manifiesta que solo era su ánimo intervenir para felicitar a todos por el acuerdo demostrado al reelegir en sus cargos a los asociados que componen la nueva Junta de Gobierno, pues ello demuestra una confianza hacia el mismo ya que cuantos asuntos resolvieron dichos elementos directivos, les merecieron siempre una máxima garantía y confianza, lo que al ver confirmada, se ve obligado a manifestar a la asamblea que aunque la presidencia tiene la desconfianza que por algunos de los elementos que han visitado este Pósito no se ha correspondido como era debido a la ardua labor desarrollada por la Junta y, que él como Presidente exigirá de quien corresponda la gratitud que no han sabido demostrar dichos visitantes, como Inspector y con la experiencia que le han demostrado los hechos que han pasado por él, tanto en los tiempos de desastre como en los de florecimientos que ha tenido el Pósito, se pondrá siempre al lado de la razón y la justicia y esas nebulosas que algunos han forjado para perjudicar al Pósito, con datos a la vista, demostrará, que si las circunstancias de algunas cosas exigen variar de horizontes con menoscabo de los demás, él se pondrá al lado de la asamblea para evitarlo.

Dentro del mayor entusiasmo terminó la sesión.

BASES: SECCION PRIMERA Artículo Primero. Tomarán parte en este Concurso todos los Socios de este Centro, y además todos los alumnos y alumnas nominalistas de España, tanto oficiales como libres, que así lo deseen.

Artículo Segundo. El plazo para enviar los trabajos finalizará el día 30 del próximo mes de Abril del corriente año.

Artículo Tercero. La fecha en que se han de otorgar los premios y lectura de los trabajos, que se hagan acreedores a ello se dará a conocer oportunamente.

Artículo Cuarto. Los señores que resulten premiados podrán recoger los mismos, ya personalmente o bien autorizando a otra persona, a esta misma Asociación, para recogerlos, en este último caso los gastos de envío corren a cargo del interesado.

Artículo Quinto. Los derechos de opción a premio caducarán a los seis meses, a partir del día en que distribuyamos los mismos.

Artículo Sexto. Los trabajos premiados pasarán a ser de la exclusiva propiedad de la Asociación.

Artículo Séptimo. Los no premiados podrán recogerse dentro de un plazo de dos meses, a partir del día del fallo del Jurado.

Artículo Octavo. Los trabajos serán juzgados por un jurado compuesto de personas competentes de la localidad.

SECCION SEGUNDA Artículo Primero. Los trabajos deberán enviarse escritos con letra bien legible, a ser posible a máquina, en cuartillas escritas por una sola cara.

Artículo Segundo. No podrán tener una extensión mayor de cien cuartillas.

Artículo Tercero. Podrá una misma persona presentar trabajos sobre distintos temas.

Artículo Cuarto. Los trabajos vendrán sin rubricar, y al frente de los mismos se pondrá un lema, especificando a continuación el tema a que se refieren.

Artículo Quinto. Dentro del sobre donde vengan los trabajos se incluirá otro cerrado, en cuyo interior se especificará el nombre, domicilio y residencia del remitente, y en el exterior de dicho sobre el lema correspondiente al trabajo enviado.

Artículo Sexto. Los trabajos que no reúnan las condiciones anteriormente expresadas, serán declarados nulos, sea cualquiera su mérito, dado que no se abrirá el sobre interior hasta que el Jurado dictamine.

Artículo Séptimo. Los trabajos vendrán dirigidos al Presidente de la Asociación Profesional de Estudiantes del Magisterio, Escuela Normal de Maestros, Cádiz, indicando en el sobre: "Para el Concurso".

Cádiz 25 de Marzo de 1931.—El Presidente, Enrique Gastardi.—El Secretario, Manuel Nogales.

NOTA.—En el sobre donde conste la filiación se incluirá un volante firmado por el Secretario de la Normal respectiva, acreditando de alumno al

De Madrid

De Provincias

Del Extranjero

HUELGA PRO-AMNISTIA

Santander.—En la reunión de la Federación Obrera Montañesa, para tratar de la conveniencia de declarar la huelga general, en vista de que el Gobierno no concede la amnistía, la mayoría de los delegados declaró que no tenía poderes para resolver cuestión de tanta importancia.

Se acordó por la directiva celebrar otra reunión el próximo lunes. Algunos delegados opinaban que este movimiento debía tener carácter nacional.

ATACADO Y CON LESIONES

Córdoba.—Cuando en la madrugada de hoy se dirigía a su domicilio, por la Corredera, Antonio Rodríguez Rodríguez, le salió al encuentro en los soportales un sujeto, que le arrebató el reloj y le dió un fuerte empujón, arrojándole al suelo.

Antonio resultó lesionado ingresando en la clínica de la calle de Góngora donde se le asistió de heridas en la cabeza, calificadas de pronóstico reservado.

Una vez asistido, Antonio pasó a la Comisaría de Vigilancia, donde manifestó que no conocía al individuo que le había atacado.

El atacante se llevó un reloj de níquel valorado en veinte pesetas, rompiendo la cadena que lo sujetaba.

INTENTO DE ROBO CON ESCALO

Córdoba.—En la madrugada última se ha desarrollado en los Jardines de la Agricultura, un audaz atentado contra la ajena propiedad del que ha sido víctima el acreditado industrial don Manuel Cruz.

El señor Cruz posee en los citados jardines un kiosko conocido con el nombre de "kiosko Paco".

Durante la madrugada última unos malhechores han forzado las puertas del kiosko, haciendo en el mismo grandes destrozos.

Decepcionados los ladrones al ver que no había dinero en el cajón del establecimiento se vengaron destruyendo enseres.

Se ignora quiénes sean los autores del robo.

VISITAS AL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—El Presidente del Consejo de Ministros general Aznar, recibió esta mañana en su despacho oficial de la Presidencia, varias visitas y entre ellas las del general Souza, comandante tinte y doctor Larrea.

EL GENERAL AGUILERA SE ENCUENTRA MEJORADO

Madrid.—El ilustre teniente general señor Aguilera encuéntrase en las primeras horas de esta tarde, algo mejorado.

Por el domicilio del insigne militar desfilan constantemente numerosas personalidades a interesarse por su estado.

EL REY PRESIDE LA JUNTA CONSTRUCTORA DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Madrid.—Esta mañana celebró reunión la Junta Constructora de la Ciudad Universitaria, bajo la presidencia de Su Majestad el Rey.

Asistieron los miembros todos de la misma y se trataron asuntos de trámite.

Por motivo de esta Junta Su Majestad no despachó con los ministros.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION RECIBE A LOS PERIODISTAS.—LAS PROCESIONES SE CELEBRARON SIN NOVEDAD. — NO HABRA CONSEJO HASTA EL MARTES.

Madrid.—Esta mañana el ministro de la Gobernación, señor marqués de Hoyos, recibió en su despacho oficial a los periodistas que informan de su departamento, a los que manifestó que carecía de noticias de interés que comunicarle y que las procesiones de Semana Santa se habían celebrado tanto en Madrid como en provincias sin tener que lamentar incidentes.

Un periodista le preguntó cuándo habría reunión de ministros, y el de la Gobernación respondió que el primer consejo se celebraría el martes próximo.

Respecto a las próximas elecciones municipales el marqués de Hoyos manifestó que éstas seguían su cauce normal.

EL SABADO DE GLORIA EN MADRID

Madrid.—Hoy como Sábado de Gloria se ha trabajado muy poco en los centros oficiales, por lo que los periodistas apenas hallaron motivos para su información.

EN MADRID SE TRABAJA CON ACTIVIDAD POR TODOS LOS CANDIDATOS

Madrid.—Se advierte en esta Corte una actividad extraordinaria por parte de todos los candidatos en las cercanas elecciones a concejales y se cree que la lucha ha de ser muy reñida.

No se pueden hacer conjeturas respecto al resultado de las elecciones ya que hace nueve años que éstas no se celebran y son muchísimos los electores, que llegado el momento se ignoran a qué lado se inclinarán.

Los distritos más reñidos serán los de Buenavista y Palacio, pues en ambos los candidatos monárquicos van al copo.

Por otra parte los republicanos y antimonárquicos, confían en que la reacción sufrida últimamente en España es favorable a sus ideas y esperan que el triunfo ha de ser de ellos.

DE LA CATASTROFE MARITIMA DEL "FLORIDA". — APARECEN TRES NUEVOS CADAVERES. — EL ENTIERRO PROMETE SER MAÑANA SOLEMNISIMA MANIFESTACION DE DUELO.

Málaga.—Continúan los trabajos de desescombro de la bodega número dos de la proa del trasatlántico "Florida". En estos trabajos han aparecido tres nuevos cadáveres.

Mañana tendrá lugar en esta capital el entierro oficial de las víctimas de esta horrible catástrofe y asistirán las autoridades locales y provinciales y los cónsules en esta capital de Francia, Inglaterra y Yugoslavia.

También acudirán los marinos del acorazado inglés y se espera la llegada

de un torpedero británico procedente de Gibraltar al objeto de que su dotación asista al entierro.

NOTICIAS DE BARCELONA. — SE DENIEGA UN MITIN Y UNA MANIFESTACION

Barcelona.—Al gobernador civil se presentó una comisión de liberales de la capital, que solicitaba autorización para celebrar una manifestación y un mitin pro amnistía.

El gobernador civil denegó la autorización que se solicitaba.

El mitin había de celebrarse mañana.

EL ALCALDE BARCELONA A PARIS

Barcelona.—El alcalde de esta capital, señor conde de Güel, ha salido con dirección a París.

Este viaje tiene por objeto celebrar varias entrevistas con las personalidades francesas de la Sociedad de las Naciones, para lograr que la próxima reunión tenga lugar en la ciudad condal.

EXPLORADORES FEMENINOS INGLESES VISITAN EL AYUNTAMIENTO BARCELONES.

Barcelona.—Esta mañana estuvieron en el Ayuntamiento noventa señoritas inglesas, que pertenecen a los

exploradores de dicha nación y que han venido a conocer España.

Los exploradores femeninos británicos fueron recibidos por las autoridades municipales, que les acompañaron en su recorrido por todas las dependencias del Ayuntamiento, siendo obsequiadas al final de su visita de la que salieron extraordinariamente complacidas, con un lunch.

Acompañábanles el presidente de la Agrupación, señor Spencer.

LLEGA A BARCELONA EL NUEVO EMBAJADOR DE ITALIA EN ESPAÑA

Barcelona.—A bordo del trasatlántico "Conte Rosso", llegó esta mañana a esta capital el nuevo embajador de Italia en España, señor conde de Turino, siendo recibido por el cónsul de su país en esta ciudad.

El ministro italiano recorrió la capital.

El conde de Turino viene ahora de Chile, en cuya república ha representado también a su nación.

LA ESTANCIA DE ALBA EN BARCELONA

Barcelona.—El ex ministro don Santiago Alba, que como se sabe encuentra desde hace dos días en esta capital, se levantó esta mañana muy temprano y salió, acompañado de su

hija, dando un paseo por la población regresando a casa a la hora de almorzar, y recibiendo varias visitas de amigos y correligionarios.

UN CRIMEN

Madrid.—Anoche ocurrió un trágico suceso en una de las habitaciones de la casa número 6 de la calle Lucientes, de esta Corte, en la que se encontraban Agustín Holgado Rodríguez, de 31 años y Jacoba Martínez, sirvienta.

Los vecinos oyeron una detonación al mismo tiempo que se escucharon gritos de mujer en demanda de socorro. A estos gritos acudieron unos guardias y penetraron en la habitación, encontrando a Agustín con un revolver en la mano con el que había disparado contra Jacoba.

Parece ser que Jacoba se negaba a reanudar las relaciones que se encontraban interrumpidas y Agustín la había amenazado varias veces por esta oposición y para ver si la convenía la había citado a esa hora.

Como Jacoba se negase a reanudar las relaciones, Agustín disparó contra ella, hiridiéndola en el brazo izquierdo. Después de hecho este disparo volvió el arma contra sí, sin hacer blanco; en vista de eso intentó matarse con una navaja, pero según declaración propia le faltó el valor necesario para llevar a cabo sus propósitos.

El agresor fué detenido y conducido a presencia del juez, que dictó contra el auto de procesamiento y prisión mientras Jacoba fué conducida a la Casa de Socorro.

FALLECIMIENTO DE UN PRELADO

Versalles.—Ha fallecido el obispo de la diócesis monseñor Gibier.

La muerte del virtuoso prelado ha causado general sentimiento, pues se hizo querer de manera extraordinaria por su caritativa actuación durante el periodo de la gran guerra.

DISCUSION QUE TERMINA CON SANGRE

Ferrol.—Dicen de Miño, pueblecito próximo a Ferrol, que por cuestiones fútiles rieron los vecinos Manuel Graña Freire y Manuel Ferreiro Chaco, agredidosse mutuamente.

El primero hizo uso de una pistola y disparándola contra su enemigo le dió un balazo que le ocasionó la muerte instantáneamente.

El victimario se presentó a la guardia civil constituyéndose en prisión.

CONDENADOS POR LA REVOLUCION PERUANA

Lima.—Veintinueve clases de tropa y soldados, han sido condenados a penas que oscilan entre uno y veinte años de prisión, por haber tomado parte en la reciente insurrección de tres regimientos de Infantería.

LA POLICIA BUSCA A UNA PERSONALIDAD LLEGADA DE FRANCIA

SERA FRANCO?

San Sebastián.—La Policía de esta capital ha registrado hoy todos los hoteles y fondas de la ciudad, buscando a una determinada personalidad que se dice legada de Francia, creyéndose que se trata de alguno de los emigrados comprometidos en los sucesos revolucionarios de diciembre último.

Corren rumores de que el comandante Franco se encuentra en España.

INCENDIO EN UN CASERIO

San Sebastián.—En Tolosa se declaró un incendio en el caserío de Engadenas, el cual quedó destruido.

Las pérdidas han sido de consideración.

DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS SOBRE LA VIA DEL FERROCARRIL

Logroño.—Se han producido nuevos desprendimientos de tierras sobre la vía del ferrocarril, entre las estaciones de Fuenmayor y Logroño.

Aunque la vía ha quedado libre, los trenes circulan con precauciones y con retraso.

UN SUETO SE DECLARA COMPLICE DE LA FABRICACION DE BOMBAS DESCUBRETA EN MADRID Y LUEGO RESULTA QUE ES UN DESGRACIADO MUERTO DE HAMBRE

Barcelona.—Espontáneamente se ha presentado a la policía de esta capital, un sujeto que dijo llamarse Sergio Rojas Fontalban, natural de Fuerteventura, diciendo que hacía dos días que había llegado de Madrid, y hospedándose en la posada de San Andrés, y que era cómplice en la fabricación de bombas explosivas descubierta en un taller de la calle de Ayala, de Madrid.

Dijo que en la Corte había trabado amistad con varios anarquistas y que se había puesto de acuerdo con un tal Adolfo Fidalgo, para fabricar bombas explosivas, alquilando con tal objeto un local en la calle de Moratin. Dijo también que Vidal costeaba las primeras materias para dicha fabricación.

Como Sergio incurriese en varias contradicciones, se pidieron aclaraciones a Madrid, al juez que entiende en este sumario; y parece ser que no existe tal complicidad y que el Sergio no se llama Sergio, sino Fernando Coronado Pastor, natural de Villagarcía, y hospedado en casa número 104 de la calle del Hospital.

Interrogada la duena de esta pensión, dijo que efectivamente, se llamaba Fernando y que era una persona honrada, comprobándose también que carecía de antecedentes penales.

Al fin confesó que se había declarado cómplice de este hecho porque habiéndosele acabado el dinero hacía dos días que no comía y de esta manera esperaba solucionar el difícil problema del hambre.

Parece ser que se trata de buscar ahora un empleo a este infeliz.

PÉRDIDA

Se ha perdido en la noche del Jueves Santo un broche de brillantitos, forma redonda con dos colgantes, desde San Francisco a San Juan de Dios por calle San Francisco, o desde San Juan de Dios a calle Ancha por la Catedral y plaza Castelar.

La persona que lo devuelva en Isabel la Católica número 12, será gratificada.

Sanatorio-Escuela Municipal de la Playa

El lunes 6 empezará a funcionar este nuevo organismo dedicado a la salud de los niños y niñas de las escuelas públicas de esta ciudad.

La hora de salida es a las ocho de la mañana desde la Aduana, en donde los padres de los escolares podrán entregarlos a los maestros y personal que ha de estar al cuidado de ellos, y de allí, serán trasladados en tranvías al hermoso edificio construido por este Ayuntamiento en la playa de la Victoria, en donde han de recibir desayuno, almuerzo y merienda; tratamiento médico aquellos que su organismo lo necesite y, al mismo tiempo, instrucción bajo la dirección de maestros y maestras nacionales, regresando a las seis de la tarde.

Con la necesaria anticipación se publicarán las listas con nombres y domicilios de los que forman este primer grupo, y el día, hora y lugar en que puedan recoger el equipo.

Relación de niñas y niños que forman la primera expedición:

- Antonia Santander Osorio; Conde D'Reylli, 4.
Josefa Muñoz Suárez; Pasquin, 15.
Margarita Agudo Jiménez; Encarnación, 13.
María Bermúdez Torreño; Obispo Calvo y Valero, 67.
Salud Santander Osorio; Conde de O'Reylli, 4.
Dolores Pinto Sánchez; Adolfo de Castro, 38.
Eloisa Forte Ramirez; Cervantes, 37.
Carmen Corvo Pérez; Obispo Calvo y Valero, 39.
Carmen Benítez Sánchez; Peñalba número 41.
Cecilia Agudo Jiménez; Encarnación, 13.
Inés Brenes Rodríguez; Trinidad, 6.
Elvira Escandón Pérez; Méndez Núñez, 5.
María Hidalgo Vega; Méndez Núñez, 3.

- Maria Paz García; Garaicoechea, 13.
Angela Lucas Salas; San Isidro, 1.
Josefa Moya Guerrero; San Isidro, 1.
Carmen Mera Roso; Diego Arias, 7.
Isabel Piñero Gómez; Jesús María y José, 12.
Ana García Salazar; Consolación, 11.
María Nieto Mendoza; San Telmo, 4.
Juana Corbacho Olmedo; San Leandro, 7.
Rosario Cervino Vila; Alameda.
Manuela Madrid Fierro; Jesús Nazareno, 20.
María Burgos Núñez; Robles, 6.
Carmen Ruiz Sánchez; Plocia, 2.
Josefa Sánchez Ballesteros; Misericordia, 1.
Carmen Perinán Carvia; San Bernardo, 5.
María Moreno Cubiella; Cruz, 10.
Isabel Moreno Cubiella; Cruz, 10.
María Cuarella Roldán; Hércules número 12.
Josefa Torres Castillo; Encarnación, 30.
María Moreno Henrique; Trinidad número 16.
María Vera Espinosa; Pasquin, 10.
Matilde López López; S. Moret, 46.
Francisca Fernández Moreno; Pasquin, 12.
Dolores Gomat Lucena; Encarnación, 46.
Carmen Rivera Villalobos; Hércules, 12.
Ana Vera Espinosa; Pasquin, 10.
Joaquín Tizón Molina; José Celestino Mutis, 7.
Amalia Díaz Neiro; Lubet, 20.
Amelia Romero Barea; Santa Elena número 2.
Josefa Flores Ordóñez; Solano, 36.
Juan Sánchez Gómez; Lubet, 1.
María L. García Soto; Fabio Rufino, 2.
Candelaria Pacheco Rodríguez; Catedral, 4.
Manuela Lago Rubio; Mesón, 6.
Francisca Aguilera Duarte; Paz, 6.
Francisca Cuarella Puerta; Hércules, 15.
Ángeles García Sánchez; Pi y Margall, 28.
Carmen Acevedo Torrejón; Cardoso, 30.

- Pilar Fernández Callealta; Ceballos, 8.
Pastora Sánchez Campa; Jovellar, 1.
Rosario Rodríguez García; Vea-Murguía, 19.
Rosa Santandreu Juan; Virgili, 2.
María L. Benjumea Sánchez; Carmen, 6.
Isabel Chaparro García; San Leandro, 24.
María Medina Caballero; Navas, 8.
Dolores Rápoos Mora; José Celestino Mutis, 6.
Antonia Martín Torres; Navas, 9.
Milagros Chaparro García; San Leandro, 24.

- Pedro Vella Sepúlveda; Catedral Vieja, 1.
Manuel García Ortiz; Mariana de Pineda, 64.
Juan Mateo Bazán; Mariana de Pineda, 52.
Rafael Blanco Sánchez; Santa Catalina, 17.
José Osteneros Vázquez; Arriacruz, 3.
Manuel Piñe Julián; S. Bernardo, 2.
Rafael Fernández Moreno; Pasquin número 12.
Salvador Vella Sepúlveda; Catedral Vieja, 1.
Joaquín Romero Roca; San Francisco de Paula, 2.
Antonio Aragón Gutiérrez; San Leandro, 30.
Francisco Torrejón García; Avenida Primo de Rivera, 1.
Manuel Pérez Rendón; San Félix, 7.
Antonio Fernández Quintero; Ángel, 5.
Antonio Pavón Aragón; Concepción, 2 y 4.
Emilio Gómez España; San Francisco de Paula, 5.
Juan Galera Muñoz; San Juan, 35.
Mariano García Delgado; Jesús María José, 10.
Manuel Pavón Aragón; Concepción, 2 y 4.
Antonio Guerrero Barberi; Ángel, 8.
Antonio Benítez Aragón; San Juan número 24.
Juan García Ortiz; Mariana de Pineda, 54.

- Antonio Coronado Rodríguez; Ángel, 15.
José Vázquez Ramírez; San Leandro, 36.
Eduardo Alonso Díaz; Vea-Murguía número 26.
José Cañate Liste; Avenida Primo de Rivera, 54.
Andrés Alba Bellido; Pi y Margall número 30.
Francisco Cancelo Sibello; Avenida Primo de Rivera, 29.
Juan Carrasco Carrero; Jabonería número 16.
Manuel Cano Delgado; Mesón, 6.
Vicente Sánchez Micea; Rutilio, 2.
Jose Carrasco Armario; Santa María, 6.
Manuel Sánchez Micea; Rutilio, 21.
Francisco García Villar; Sopranis número 21.
Cipriano González Díaz; José Marreco Gualter, 14.
Juan Parra Galán; San Antonio de Abad, 2.
Antonio Gómez Catalá; Jabonería número 4.
Antonio Baldomero Añino; Rutilio, 2.
Manuel Ariza Aragón; Alvarez Cabrera, 13.
Manuel Varo Morales; San Félix, 3.
José Ariza Aragón; A. Cabrera, 3.
Joaquín Gómez Hernández; Obispo Félix Soto, 14.
Francisco Rodríguez Hernández; San Juan de Dios, 4.
Manuel Montes Catalán; José Marreco Gualter, 22.
Enrique Olmo Vélez; Manuel Henriquez, 8.
Juan Luque Díaz; Goleta, 1.
Andrés Carpinete García; José Marreco Gualter, 11.
Luis Gómez Cansino; San Bernardo, 8.
José Mendoza Pérez; Sagasta, 96.
José Ruiz Vázquez; San Francisco de Paula, 2.
Manuel Sánchez Ramos; Peñalba número 38.
Diego Gómez Cansino; San Bernardo, 8.
Julio Alvarez Tubio; Sagasta, 106.

- Manuel Cubiella Reyes; San Bernardo, 2.
Eugenio Bajo Durante; San Leandro, 23.
Miguel Moro Torre; San Leandro, 6.
Francisco Moreno Muñoz; San Leandro, 6.
Rafael García Gómez; Pi y Margall, 28.
Juan Padilla Díaz; Avenida Primo de Rivera, 48.
Rafael Pérez Pastoril; Trinidad, 5.
Santiago Burgos Ans; Sagasta, 89.

Estos niños estarán a las seis de la tarde del domingo 5, en el Grupo Escolar, de la calle San Rafael, para hacerles entregas del equipo.

Se advierte que la hora de salida es a las ocho y media y no a las ocho, como se había dicho, y el sitio la Aduana.

Jnta Municipal del Censo

AVISO

Convocadas elecciones generales de Ayuntamientos para la renovación total de sus componentes para el día 12 del corriente mes, con arreglo al Censo electoral vigente de 1930, y procedimiento señalado en la Ley Electoral de 8 de Agosto de 1907 en toda su pureza, por Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 13 del pasado mes de Marzo, publicado en el "Boletín Oficial extraordinario" de esta provincia del domingo 22 de dicho mes, se recuerda que la proclamación de candidatos se celebrará mañana domingo 5, en la Sala Capitular del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, de acuerdo con lo que se dispone en el artículo 26, para lo que se constituirá la Junta Municipal del Censo en dicho local, a las ocho horas del expresado día para recibir las propuestas de candidatos hasta las doce horas del mismo día en que se empezará a realizarse las oportunas proclamaciones. SE ADVIERTE QUE SEGUN DISPONE EL PARRAFO SEGUNDO DEL ARTICULO

LO 26 DE LA CITADA LEY ELECTORAL, DEBERAN ASISTIR LOS CANDIDATOS POR SI O POR MEDIO DE APODERADO LEGAL. Igualmente se hace presente para conocimiento de todos que según Real orden Circular del ministerio de la Gobernación de 18 del pasado mes de Marzo, publicada en la "Gaceta" del 19, se dispone "quiere este ministerio recordar a las Juntas municipales del Censo, que éstas, respetando todas las garantías que la Ley establece para la sesión correspondiente a la declaración de candidatos o de electores, deberá cuidar de la publicidad absoluta y completa de esas sesiones, por cuanto a la aplicación del artículo 29 de la Ley, manteniendo el criterio restrictivo que este ministerio viene sustentando desde la sanción de la misma y que responde al verdadero espíritu y letra de ella, es el de que sólo puede evitarse la elección, que es la verdadera emisión del sufragio cuando no se muestre disformidad en ningún elector."

Y de orden del señor presidente de esta Junta Municipal, para conocimiento de todos, se publica el presente aviso en los diarios de la localidad.

Cádiz 4 de Abril de 1931.—El secretario de la Junta Municipal del Censo, Dr. José de Barrasa.

La nueva plantilla del Cuerpo de Carabineros

En la reorganización que se ha hecho del Cuerpo de Carabineros, ha quedado con el siguiente personal:

Un director general de la categoría de teniente general, un subinspector general de división, un secretario y un inspector generales de brigada; 19 coroneles, 41 tenientes coroneles, 82 comandantes, 173 capitanes, 299 tenientes, 123 alféreces y 15.322 individuos de tropa.

**Preparaciones en curso**

**OFICIALES DE LA DIPUTACION DE MADRID.**—40 pesetas mes. "Contestaciones Reus" 25 pesetas.  
**DEPOSITARIOS DE FONDOS.**—50 pesetas mes. "Contestaciones Reus", 30 pesetas.  
**AYUDANTES DE AGRONOMOS.**—75 pesetas mes. "Contestaciones Reus. Continúan las preparaciones para Jurisdicción, Notarías, Registros, Magisterio nacional, Auxiliares femeninos de Correos, Auxiliares de Telégrafos, de Aduanas, de Gobernación, de Fomento, Oficiales de Estadística, Archiveros, Radiotelegrafía, Policía, Facultad de Derecho, Bachillerato, Cultura general, Taquigrafía, Mecanografía, etc.

Informes gratuitos, de todas las oposiciones, Programa oficiales, "contestaciones", presentación de documentos, internado, etc., en la

**Academia "Editorial Reus"**  
**Clases: Preclados, 1.-Libros: Preclados, 6.-Apartado, 12.250.-Madrid**

**CURA-CALLOS "JEI"**  
 Reconocido indiscutiblemente como el mas eficaz, cómodo, práctico y económico; quien lo prueba ya no usa ni recomienda JAMAS otro.—Pta. 175 tubo.—En farmacias y droguerías.—AGENTE GRAL.: N. SALLES, Apartado 199, BARCELONA.—REPRESENTANTE EN CÁDIZ: L. MACIAS, Mariade Arteaga, 5-2.º DEPOSITO-Vda. MATILDE, Isabel II, 2, CÁDIZ

FABRICA DE PAN de **CRISTÓBAL GARCÍA**  
 El pan que provee esta casa es de superior calidad : : :  
 Teléfono

**El Noticiero Gaditano**

Redacción y Administración: San Francisco, 10 (bajo)

**COMERCIALES INDUSTRIALES**  
 Para que vuestras ventas aumenten, nada más práctico que la propaganda por medio del anuncio en este periódico

**Precios de Suscripción**

Cádiz, mes	2,50
Fuera de la localidad, trimestre	7,50

**Establecimientos Cerón**

Obispo Calvo y Valero número 4

**COMERCIALES INDUSTRIALES**  
 En este taller se imprimen entre otros trabajos de importancia, "El Noticiero Gaditano", "La Información" y "España y América"

Garantizamos la esmerada confección de los impresos

**Material modernísimo**

**Compañía Trasmediterránea**  
**BARCELONA**

**SERVICIOS OFICIALES**  
**Línea Cádiz Canarias**  
 Todos los Lunes y Jueves, a las 15 horas.  
 Jueves 2 y 30 de Abril 1931: El vapor PLUS ULTRA, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.  
 Lunes 6 y 20 de Abril de 1931: La moto-nave INFANTA BEATRIZ, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.  
 Jueves 9 de Abril 1931: El vapor ISLA DE TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.  
 Lunes 13 y 27 de Abril 1931: La moto-nave INFANTA CRISTINA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.  
 Jueves 16 de Abril 1931: el vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.  
 Jueves 23 de Abril 1931: El vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.  
 Nota.—En todos sus viajes las moto-naves INFANTA BEATRIZ e INFANTA CRISTINA, admitirán la carga hasta las 11 horas del día de su salida.  
 Los restantes buques admitirán la carga hasta las 5 de la tarde del día anterior a su salida.

**Línea Canarias-Cádiz-Barcelona**  
 Todos los lunes salida de Cádiz directo a Barcelona.  
 El 6 y 20 de Abril de 1931: Motor-nave INFANTA BEATRIZ.  
 El 13 y 27 de Abril 1931: Motor-nave INFANTA CRISTINA.  
 Servicio quincenal con escalas en Alicante y Valencia.  
 Salida de Cádiz: El vapor ISLA DE GRAN CANARIA, 4 Abril 1931  
 Salida de Cádiz: El vapor ISLA DE TENERIFE, el 18 de Abril 1931.

**Línea Canarias-Cádiz-Norte**  
 Saldrá de Cádiz el 11 de Abril 1931, el vapor PLUS ULTRA, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña y Villagarcía.  
 Saldrá de Cádiz el sábado 25 Abril 1931, el vapor ROMEU, para Coruña, Gijón, Bilbao, pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía.

**Línea Cádiz-Larache-Cádiz**  
 Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.  
**Línea Fernando Poo**  
 Saldrá de Cádiz el vapor TEIDE en fecha 20 de Abril 1931 para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Río de Oro, Monrovia, Santa Isabel, Bata, Kogo, Benito, Bata, San Carlos, Santa Isabel, Monrovia, Río de Oro, Tenerife, Las Palmas y regreso a Cádiz el 3 de Mayo de 1931, continuando a Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.  
 Nota.—Las escalas en Río de Oro y San Carlos son facultativas.  
 Llegada de regreso a Cádiz el vapor TEIDE el 2 de Abril 1931, saliendo el mismo día para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.  
 El vapor LEGAZPI, el 2 de Mayo de 1931, saliendo el mismo día para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Servicio Cantábrico**  
 Para Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Muelle-Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes—El vapor

**RIO-MIÑO**

Saldrá de Cádiz el Viernes 10 de Abril de 1931.  
 Admitiendo además carga para los puertos de Ayamonte, Isla Cristina, Marín, Pozo, Vegadeo, Viveiro, Rivadeo, Avilés, Luanca Navia, Tapia y San Esteban de Pravia.—Amiten pasaje.

**Servicio Mediterráneo**  
 Para Ceuta, Málaga, Melilla, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.—El vapor,  
**RIO-TAJO**  
 Saldrá de Cádiz el Viernes 10 de Abril de 1931.  
 Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Nador y Villa Sanjurjo.—Admiten pasaje.  
 Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz. Isaac Peral número 25 (bajo) TELEFONO NUM. 2214

**Compañía Trasatlántica**

**SERVICIOS DEL MES DE ABRIL DE 1931**  
**LÍNEA DEL CANTÁBRICO A CUBA**  
**MEJICO**  
 El vapor C. COLON, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Abril, de Gijón el 19, de Coruña el 20, para Habana y Yera Cruz, escalando en New York al regreso.  
 Próxima salida el 18 de Mayo.  
**LÍNEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA**  
 El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON, saldrá de Barcelona el 5 de Abril, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz, de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
 Próxima salida de Cádiz el 8 Mayo.  
 Servicio tipo Gran Hotel—T. S. H. Radiotelefonía. Capilla. Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.  
 También tiene establecida esta Compañía un red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.  
 Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8.—Barcelona y en la Agencia de CADIZ: Isabel la Católica, 3.

**LA MEJOR BATERIA DE COCINA**  
**MARCA SUPE**  
 Gran premio en Exposición Ibero-Americana  
 De venta en BAZAR INGLES y principales ferreterías

**NOGAT**  
 Producto especial mata-ratas

El mata-ratas **NOGAT**, constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar todas las clases de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes, en principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América.  
 Producido del Laboratorio **SORATARG**  
 Calle de Ter, 16. Teléfono 50791  
**BARCELONA**



NOTA.—Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por giro postal o sellos de Correos el importe, más céntimos para gastos de envío, el Laboratorio a vuelta de Correos verifica el envío del pedido.

**GRANDES ALMACENES DE MUEBLES DE LA**  
**Viuda de Luis Salvador**  
 Sacramento, 11—Cádiz  
 Ventas a plazos y al contado.—Especialidad en tapicerías fabricadas a precios sin competencia en la casa

**PAULINO FREIRE**

**Grandes Talleres de Construcciones Navales**  
**EFFECTOS NAVALES**  
 Especialidad para vapores pesqueros  
 Casa central: VIGO-BOUZAS  
 SUCURSALES } Coruña: Santa Lucia, 26 y 28.  
 } Ferrol: MUELLE  
 } Cádiz: Santo Domingo, 1.

**Anúnciese en este PERIODICO**

**Fábrica de Hielo de Esmeraldo Domínguez.—Cádiz**  
 Calles: San Bernardo Angel, Santa Catalina y Avenida Primo de Rivera.—Teléfono, 1540  
 Mediante contratos especiales, suministramos HIELO triturado, grueso o pulverizado, especial para exportación y conservación de pescados, puesto sobre muelle, bordo o estación, a  
 ( Treinta y cinco pesetas la tonelada )  
 Al detall: 5 céntimos kilo a domicilio. En fábrica: Hasta 10 kilos, 4 céntimos kilo  
 De más de 10 kilos en adelante, 3 y medio céntimos kilo.  
 Grandes existencias preparadas para servir los pedidos rápidamente por grandes que sean. Peso dispuesto siempre a comprobar con garantía de exactitud.—Trituración moderna.  
 Duración, Calidad, Facilidades y Economía a prueba de competencia.

**Para las próximas elecciones**

Lotes de impresos para las mesas electorales, con la documentación necesaria para todas las operaciones desde la constitución de las mesas el jueves anterior al día de la elección, hasta la terminación del escrutinio, con todo el material necesario para tal fin.

**Pesetas DIEZ cada uno**  
 Credenciales para Interventores, solicitudes para proclamación de candidatos.

**MANUAL DEL BUEN INTERVENTOR**

Opusculo con instrucciones de cuanto debe conocer el celoso Interventor de una mesa electoral.

**Una peseta ejemplar**  
 Pedidos, a la Imprenta de este periódico

**Envíos contra reembolso o pago anticipado**

**Bazar LA CONCEPCION**

Almacén de Loza y Cristal  
 Cervantes 18 dup, -- CADIZ  
**VAJILLA compuesta de 77 piezas**  
 Servicio completo de Loza y Cristal, pesetas 119 a elegir preciosos dibujos surtidos  
 ; Fijarse bien! son 77 piezas de Loza y Cristal  
 TELEFONO 1818

**La mejor tinta que se conoce, es**

**la incomparable**



**Establecimientos CERON**  
 Columela, 23.--Obispo Calvo y Valero, 4.--Duque de Tetuán, 15, derecha--Cádiz

**Dr. GILARDON**  
 Médico-Quirúrgida, Consulta de 2 a 4  
 Isabel la Católica, 2

**José J. de la Cuesta**  
**Rayos X** Trasladable al domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia.—J. R. de Santa Cruz (Veedor), 13, de 1 a 3

**Juan A. Cortés**  
 recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en el horno de la calle Desamparados

**Anúnciese en este periódico**